

ción de su presidente y queda enterada de que el B. S. M.

Dada cuenta de otro B. S. M. del Sr. presidente de la Comisión representativa de Hacendados de esta Junta, remitiendo un ejemplar de la memoria presentada a la dicha comisión en el juntaquito general ordinario celebrado en el pasado mes de junio, la Sociedad acordó pasar dicho ejemplar a la Biblioteca.

Igual acuerdo recayó al darse cuenta de haberse recibido un ejemplar del anuario del Observatorio de Madrid y otro de la memoria de la Cámara comercial correspondiente al año anterior de 1924.

Siendo favorables los informes públicos en el expediente de ingreso en la Corporación de D. Saturnino Claver Gomis, se procedió a la votación definitiva resultando admitido por unanimidad.

Resultando favorables los informes secretos dados en el también expediente de ingreso de D. José Ruiz Teiguera, se procedió a la designación de los Srs. Socios que habían de dar los públicos, siendo designados por la suerte los Srs. Juan Guiso, Victoria y Casimiro.

En cumplimiento al acuerdo resuelto en la sesión anterior se da cuenta que el Sr. Director a su tiempo redactó y presentó al Ilmo. Sr. Director General de Propiedades y contribución territorial el notable documento-exposición, trabajo digno de todo elogio, no solo por su forma literaria, si que por su fondo lleno de doctrina y que seguramente ha de llamar la atención en los centros oficiales, y que copiado a la letra dice:

"Ilmo. Sr. Director General de Propiedades y Contribución territorial,
 "Presidente de la comisión encargada de reglamentar lo Real
 "Decreto de Hacienda, de 1.º de los convenientes Don Emilio Díez
 "de Revenga y Vicente, Director de la Real Sociedad Económica
 "de Amigos del País de esta Capital, ante V. S. I., comparece don
 "tvo del concedido plazo de información pública y cumpliendo
 "acuerdo de la citada Real Corporación, tomado en sesión ordi-
 "naria de tres del mes actual, con la debida respetuosa consi-
 "deración expresa: que relevado ante todo la autorizada y justa"